



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE MEDINA DE POMAR

ESTADÍSTICA

*Bajas por inclusión indebida en el Padrón de Habitantes
de Medina de Pomar*

Habiendo resultado infructuosos los intentos de notificación realizados a los afectados en expedientes de baja de oficio en el Padrón de Habitantes, informadas por el Consejo de Empadronamiento el 11/04/2013 y mediante resoluciones de Alcaldía de fecha 17 y 24 de junio de 2013, se hace pública la relación de personas afectadas que causarán baja por inscripción indebida mediante la exposición en el tablón de edictos del Ayuntamiento y publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia, siendo la fecha de baja la de la publicación de este anuncio.

VASILE DORIN GRECU (X06146788S)
CARINA LILIANA DA SILVA OLIVEIRA COSTA (11821837)
ANA CATARINA DA SILVA BAPTISTA (X08447641V)
RICARDO MANUEL DOS SANTOS MARTINS (X09508045Y)
DENIS BIRDZHSNOV ALIEV (X09537373D)
MYUMYUN SEVDIM ILYAZ (X09540692Q)
ROZA SASHOVA PETROVA (X0715875R)
PAMELA VLADIMIROVA KOSTADINOVA (X09878313C)
PLAMEN MILCHOV KOTSOV (Y01019793X)

Medina de Pomar, a 4 de julio de 2013.

La Teniente Alcalde, P.D.,
Mónica Pérez Serna